

RESOLUCION N° 082/2019

Paraná, 3 de junio de 2019.-

VISTOS y CONSIDERANDO:

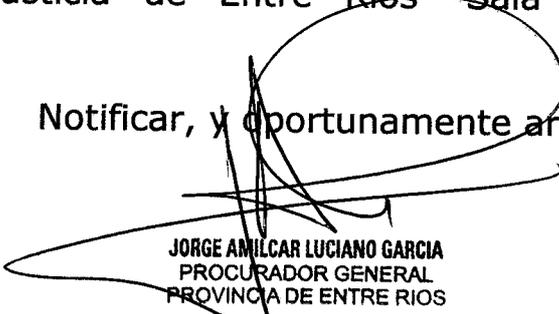
A los fines del logro de un mejor desenvolvimiento de las tareas inherentes a las funciones del Ministerio Público Fiscal, en la causa: **"YUNKA, RICARDO - ABUSO SEXUAL SIN ACCESO CARNAL GRAVEMENTE ULTRAJANTE AGRAVADO POR SER EL ENCARGADO DE LA GUARDA Y EL APROVECHAMIENTO DE LA SITUACION DE CONVIVENCIA S/ IMPUGNACIÓN EXTRAORDINARIA"** Expte. N° 4823, que tramita por ante la Sala Penal del Superior Tribunal de Justicia de esta capital, resulta conveniente hacer uso de las atribuciones conferidas en la Ley 10407, y

RESUELVO:

1°)- DELEGAR al Sr. Fiscal de Coordinación de la jurisdicción Paraná, Dr. Alvaro Pierola la audiencia de Impugnación Extraordinaria a llevarse a cabo el día 10/6 próximo ante la Sala Penal del Excmo. Superior Tribunal de Justicia de la Provincia.-

2°)- LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos Sala Penal-, para su conocimiento.-

Notificar, y oportunamente archivar.


JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Not. José B. ...

Se libraron oficio n° 218 al STJ. Costa

OSCAR ADRIÁN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL

En cinco (5) de julio de dos mil diecinueve (19)

siendo la hora ... notifiqué a Dr. Alexis Rendo

dándole lectura a la resolución que antecede.



OSCAR ADRIÁN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL